

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SISCLIMA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL DIA 13 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece (13) días del mes de abril de 2013 siendo las 13 horas, se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en la Ciudadela LA FAE, calle Macara S/N, Manzana 40, Solar 15, los accionistas de SISCLIMA S.A. Ing. Milton Pedro Palacios Gómez, propietario de 16.000 acciones ordinarias y nominativas de un US dólar (US\$1) cada una y la Arq. Mónica Patricia Pinto Hurtado, propietaria de 4.000 acciones ordinarias y nominativas e un US dólar (US\$1).

Preside la sesión el Ing. Milton Palacios Gómez, actuando de Secretaria la Arq. Mónica Patricia Pinto Hurtado. Los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta General Universal y en la que deberá tratarse y resolverse sobre el siguiente orden del día:

PRIMERO: Lectura del Informe del Representante Legal correspondiente al Ejercicio Económico del 2012. SEGUNDO: Lectura del Informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del 2012. TERCERO: Lectura de los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Fondos y Estado de Cambios de Patrimonio por el Ejercicio Económico del 2012. CUARTO: Resolver sobre las Utilidades Netas del Ejercicio del 2012. QUINTO: Nombramiento de Funcionarios y Comisario para el Ejercicio Económico del 2013. SEXTO: Remuneración a los Funcionarios y Comisario para el 2013; todo lo propuesto a tratarse es aprobado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta General y pide a Secretaria dar lectura a los Informes del Representante Legal y del Comisario, en su orden, los cuales son aprobados.

Seguidamente se da lectura al Balance General y al Estado de Resultados del 2012 los cuales son aprobados por unanimidad. Seguidamente se trata el punto CUARTO del orden del Día, acordándose por unanimidad que de la Utilidad Neta del Ejercicio, se separen los valores correspondientes a la participación de los trabajadores, el pago del impuesto a la renta, y se considere el pago de dividendo a los accionistas por un monto de \$150.000 (Ciento Cincuenta Mil 00/100 USD). A continuación se trata el punto QUINTO y se propone a la Junta reelegir como comisario para el año 2012 a la Ing. Comercial Jenny Lavayen Castro, lo que se aprueba por unanimidad. Seguidamente se propone confirmar en

sus cargos: Presidente al Ing. Milton Palacios Gómez, quien manifiesta que para el año 2013, se tome en cuenta los proyectos de inversión en activo fijo que la empresa está obligada a realizar, para estar acorde con la expansión de negocios que se han realizado y que están en perspectiva. Seguidamente se trata el punto SEXTO sobre remuneraciones, lo que al respecto se autoriza a aplicar lo que corresponde a las tablas sectoriales para aquellas remuneraciones que estén bajo esos mínimos y a la vez hacer una revisión general de las remuneraciones del personal tomando en cuenta los cargos, responsabilidades y demás factores pertinentes.

El Presidente pregunta a los asistentes si desean tratar cualquier otro asunto y no habiéndolo se concede un receso para la redacción del Acta, la cual es leída y firmada por los asistentes, terminando la sesión a las 16:00 Hrs. Se archivan en el expediente del Acta los documentos siguientes: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Fondos y Estado de Cambios de Patrimonio; Informes del Representante Legal y Comisario, Citaciones a los Accionistas y Comisario, nómina de Accionistas, Orden del Día.


MILTON PALACIOS GOMEZ
Accionista-Presidente de la Junta


MONICA PINTO HURTADO
Accionista-Secretaría de la Junta